



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la situación de niños/as que sufren maltrato grave o negligencia al interior de su familia, los que son separados de ésta por resolución de un juez. Para ello brinda atención residencial y cubre las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, recreación; así como intervenciones técnica especializada dirigido al niño/a y a su familia. Se dispone de orientaciones técnicas definidas por Mejor Niñez para el funcionamiento de las residencias, as que especifican los recursos humanos, perfiles y requerimientos de infraestructura. El programa es ejecutado por una red de centros administrados por instituciones colaboradoras de Mejor Niñez a las que se les entrega una subvención por cada niños, par a el funcionamiento de la residencia.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Niños y niñas mayores de 6 años y menores de 18 años, víctimas de vulneraciones de derechos en el contexto familiar asociadas a una grave complejidad interrumpen vulneraciones vivenciadas a través de una atención biopsicosocial integral, realizada en una modalidad residencial RPM que cuenta con un equipo psicosocial básico para su atención.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

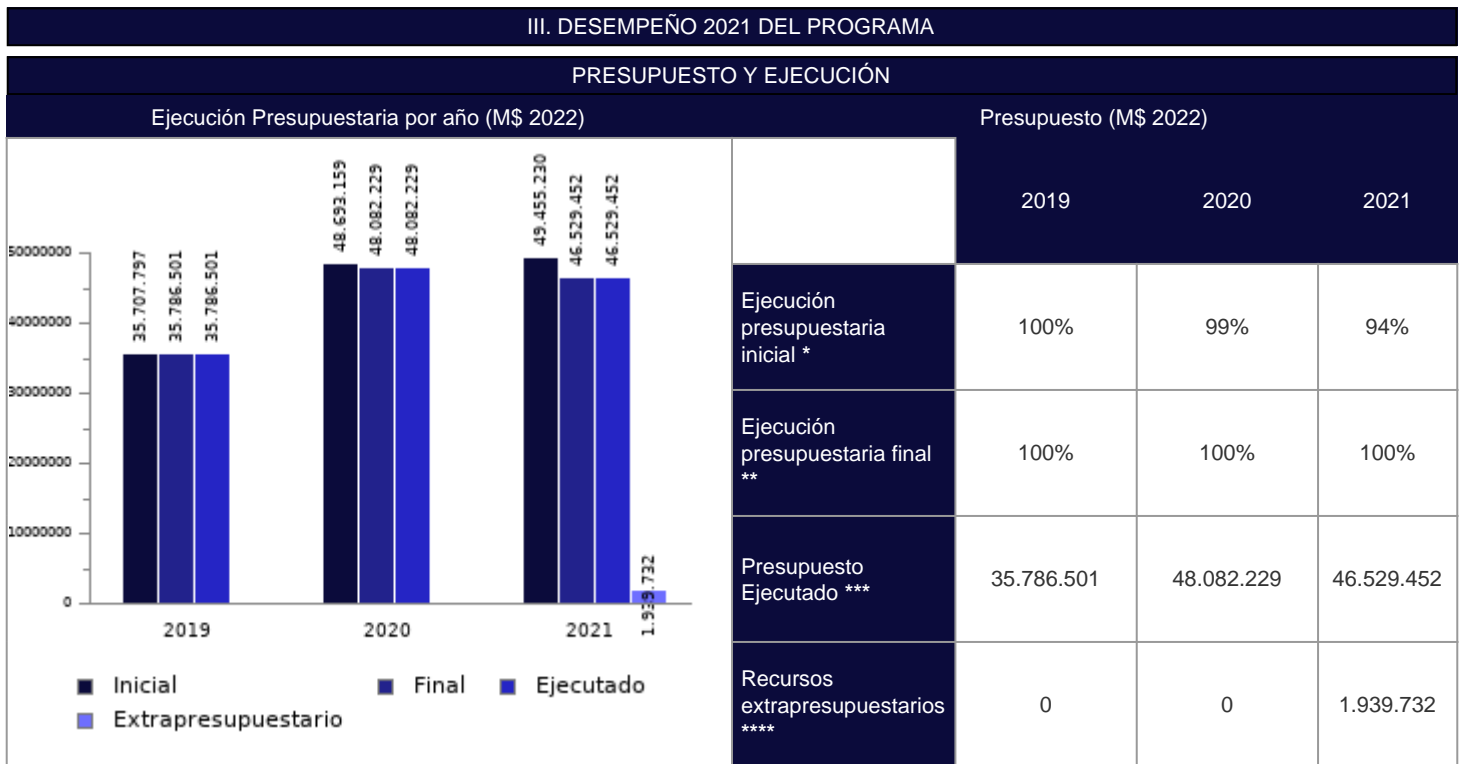
Año de inicio: 2005
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | OBSERVACIONES EVALUADOR(ES) |
|--------------|--|--|
| Focalización | <ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. | <p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos en el año y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y egresos posteriores) por niño, niña o adolescente (asociada a un RUN), dando cuenta de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p> |

| | | |
|---------------------------------------|---|---|
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: No aplica. • Ejecución presupuestaria final 2021: No aplica. • Persistencia subejecución presupuestaria: No aplica. • Gasto por beneficiario: No aplica. • Gasto administrativo: No aplica. | <p>En el mes de septiembre inicia el funcionamiento el Servicio Mejor Niñez, servicio encargado de la protección de los niños , niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Mejor Niñez como sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.302, recibe en el mes de octubre la oferta en temas de protección y adopción que ejecutaba SENAME. La forma en que se traspasó la oferta, específicamente por el nivel de detalle que acompañó este proceso, y las diferentes estructuras de gastos de estos servicios, no permiten evaluar la dimensión de eficiencia del programa.</p> |
| Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. | <p>Los indicadores complementarios cumplen en calidad y pertinencia. En relación a la evaluación de resultados, los indicadores 1 y 3 tienen una variación no significativa en relación al año anterior.</p> |



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

| GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022) | |
|--|-------------------|
| Subtítulo * | Total ejecutado |
| 21 (Gastos en personal) | 4.809.028 |
| 22 (Bienes y servicios de consumo) | 1.691.161 |
| 24 (Transferencias Corrientes) | 39.817.796 |
| 29 (Adquisición de Activos No Financieros) | 211.467 |
| Gasto total ejecutado | 46.529.452 |

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

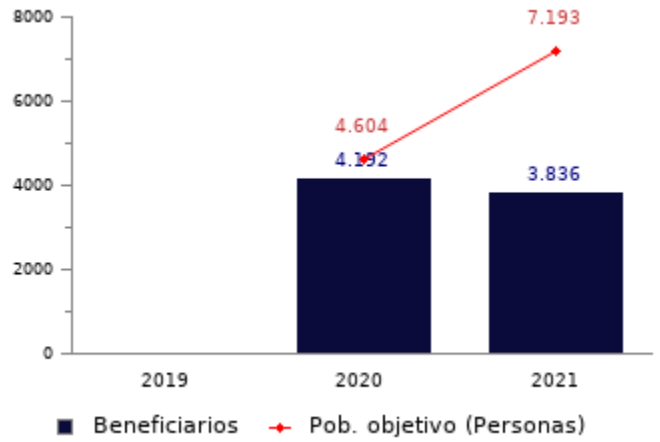
| GASTO COMPONENTES (M\$2022) | |
|--|-------------------|
| DESAGREGACIÓN REGIONAL * | |
| Región | Total ejecutado |
| Arica y Parinacota | 491.226 |
| Tarapacá | 908.065 |
| Antofagasta | 811.584 |
| Atacama | 752.836 |
| Coquimbo | 1.588.891 |
| Valparaíso | 6.726.461 |
| Libertador General Bernardo OHiggins | 741.928 |
| Maule | 4.477.552 |
| Bíobío | 6.648.782 |
| Ñuble | 1.629.573 |
| La Araucanía | 3.538.732 |
| Los Ríos | 1.169.051 |
| Los Lagos | 3.873.074 |
| Magallanes y Antártica Chilena | 122.160 |
| Metropolitana de Santiago | 6.337.881 |
| Nivel central | 1.939.732 |
| Gasto total ejecutado componentes | 41.757.529 |

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que deben ser separados de sus familias donde tribunales de familia determina la separación de sus familias por grave vulneración de derechos.



| COBERTURA POR AÑO* | | |
|--------------------|------|------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| N/C | 91% | 53% |

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)** | | |
|---|----------|----------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| 6.996,4 | 11.470,0 | 12.635,3 |

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)**

| Componentes (Unidad de producción) * | Gasto ejecutado Miles de \$(2022) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2022) | | |
|---|-----------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------|-------|----------------------------------|---------|---------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Gestión de redes intersectoriales (Niños/as y familias atendidas en habilitación de redes.) | 7.581.994 | 10.553.398 | 9.954.449 | 5.115 | 4.192 | 3.836 | 1.482,3 | 2.517,5 | 2.595,0 |
| Intervención individual con NNA (Niños/as atendidos en intervenciones individuales) | 7.581.994 | 10.553.398 | 11.894.181 | 5.115 | 4.192 | 3.836 | 1.482,3 | 2.517,5 | 3.100,7 |
| Intervención con la familia (Familias atendidas en intervenciones individuales.) | 7.581.994 | 10.553.398 | 9.954.450 | 5.115 | 4.192 | 3.836 | 1.482,3 | 2.517,5 | 2.595,0 |
| Atención Residencial (Niños atendidos en Residencias.) | 7.581.994 | 10.553.398 | 9.954.450 | 5.115 | 4.192 | 3.836 | 1.482,3 | 2.517,5 | 2.595,0 |
| Gasto administrativo | 5.458.526 | 5.868.637 | 6.711.655 | | | | | | |
| Total | 35.786.501 | 48.082.229 | 48.469.184 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | 15% | 12% | 14% | | | | | | |

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 |
|---|--|---------------|---------------|---------------|
| Porcentaje del PII cumplido para el egreso de la residencia. | (Nº de niños, niñas y adolescentes egresados de RPM que cumplen con más del 50% de los objetivos del PII en el año t/ Nº total de niños, niñas y adolescentes egresados en el periodo t)*100 | 79% | 80% | 85% |
| Porcentaje de NNA egresados con plan de intervención completo de RPM y que no reingresan al Sistema de Protección en los 24 meses siguientes. | (Nº de NNA egresados de RPM en el año t-2 con PII completo que no reingresa al sistema de protección en 24 meses/ Nº de NNA egresados de RPM con PII completo en el año t-2)*100 | 59% | 66% | 86% |

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Evaluación Pertinencia | Evaluación Calidad | Resultado respecto al año anterior |
|-----------|--------------------|---------------|---------------|---------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|
|-----------|--------------------|---------------|---------------|---------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|

| | | | | | | | |
|--|---|------|-----|-----|----------------------------|--------|---------------|
| Porcentaje de NNA cuyas familia o adulto relacionado que reciben atención en redes de acuerdo a su PII | (Nº de NNA cuyas familias o adultos relacionados atendidos en RPM en el año t que reciben atenciones en el ámbito redes (comunitario) de acuerdo a lo establecido en su PII/ Nº de NNA cuyas familias o adultos relacionados fueron atendidos en RPM en el año t)*100 | 72% | 86% | 83% | El indicador es pertinente | Cumple | Empeora |
| Porcentaje de NNA que reciben atención psicosocial de acuerdo a su PII | (Nº de NNA atendidos en RPM en el año t que reciben atención psicosocial de acuerdo a lo establecido en su PII/ Nº de NNA atendidos en RPM en el año t)*100 | 95% | 96% | 96% | El indicador es pertinente | Cumple | Sin variación |
| Porcentaje de NNA que reciben atención familiar de acuerdo a su PII | (Nº de NNA atendidos en RPM en el año t que reciben atención familiar de acuerdo a los objetivos de su PII/ Nº de NNA atendidos en RPM en el año t)*100 | 79% | 88% | 84% | El indicador es pertinente | Cumple | Empeora |
| Porcentaje residencias RPM que presenta nota promedio mayor o igual a 2,5 en condiciones básicas para la atención e intervención en proceso de supervisión | (Nº de residencias RPM que presentan nota promedio igual o superior a 2,5 en condiciones básicas para la atención e intervención en el informe de proceso de supervisión en el período t / Nº total de residencias RPM en ejecución en el período t)* 100 | 100% | 92% | 93% | El indicador es pertinente | Cumple | Mejora |

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Dentro de los componentes 1 y 3, la estrategia de ejecución se modifica a propósito de la situación de contingencia sanitaria, debiendo transformar las atenciones presenciales en atenciones virtuales (Zoom, Teams, Whatssap), en consideración a los periodos de cuarentena establecidos por la autoridad sanitaria, sin modificar ni la cantidad de sesiones ni los estándares de calidad de las mismas.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** En la población beneficiaria del programa, y particularmente en su población de arrastre, existe una diferencia de 265 niños/as menos respecto a quienes se declaró al momento de cierre al 31 de diciembre de 2020 que serían la población de arrastre para 2021. Esta diferencia en la población de arrastre, se explica por los procesos de regularización de casos egresados, los cuales se realizaron con posterioridad al cierre del 31 de diciembre de 2020.

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** La institución por el momento no cuenta con desagregación de beneficiarios/as según condición urbano/rural. Si bien contamos con la comuna de residencia de los/as beneficiarios/as y, en la mayoría de los casos con su dirección en nuestras bases de datos, no se cuenta con la información respecto de si estas direcciones se ubican en una zona urbana o rural, por lo cual no se ha reportado la población según esta desagregación.

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** El reporte del indicador complementario N° 4 aún está siendo trabajado por parte de la institución.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Se ha considerado como presupuesto inicial, los recursos otorgados por ley de presupuesto a SENAME para 2021. Para esta estimación se tomó en consideración solo el gasto directo, es decir, solo lo que se proyectaba transferir por Subtitulo 24, estimado sobre la base de los convenios vigentes al inicio de año, por modalidad de atención.

- **Ejecución presupuestaria:** Se informa que la plataforma no permite desagregar por asignación e ítem los Sub. 21, 22 y 29.

- **Gastos administrativos:** Dado que Mejor Niñez es una institución nueva, y no cuenta con la desagregación por ítem presupuestario según el nivel de detalle solicitado es que se han cargado todo el gasto administrativo de cada subtitulo a un solo ítem. Además se debe consignar que se han agregado los gastos administrativos a los recursos ejecutados del programa.

- **Gastos producción (componentes):** Los gastos extrapresupuestarios correspondientes al pago de aguinaldos del personal de las OCAS, se han cargado en su totalidad al componente de intervención individual con NNA, dado que este es el componente de atención directa más relevante en el contexto de la atención de los NNA.

- **Gastos extrapresupuestarios:** Los gastos extrapresupuestarios reportados corresponden a aguinaldos pagados a los trabajadores de las OCAS, aportados directamente desde el tesoro público, no formando parte del presupuesto regular del programa.

- **Otro(s):** En el caso de la desagregación regional, los gastos extrapresupuestarios referidos a aguinaldos del personal de las OCAS fueron ingresados a nivel central debido la dificultad que representa separarlos regionalmente, y considerando que la gestión de pago de los mismos se realiza a nivel central.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Otro(s):** Se debe consignar que este reporte da cuenta de la gestión 2021 del programa, la cual fue implementada de enero a septiembre por Servicio Nacional de Menores y de octubre en adelante fue traspasado a Mejor Niñez, al entrar en funcionamiento Ley 21302 de 2021 que crea dicho Servicio.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.